

Toluca, México a 07 de junio de 2021

Día de la Libertad de Expresión en México

Me da mucho gusto estar aquí en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales donde se forman hombres y mujeres de pensamiento libre valiosas para la sociedad.

Saludo con mucho respeto a las precursoras del monumento a la libertad de expresión, a las y los periodistas y fotoperiodistas del Valle de Toluca.

En el mundo, la libertad de expresión es ampliamente reconocida por su contribución a la salvaguarda de otros derechos. Es resguardada en el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que a la letra dice:

“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

La **Agenda 2030** impulsada por la Organización de las Naciones Unidas, ONU, establece en el objetivo décimo sexto de desarrollo sostenible y en su meta número 10, la necesidad de *“garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales”*.

Dichas disposiciones de carácter internacional se suman a los artículos sexto y séptimo de la Constitución Política Mexicana y a las recientes reformas aprobadas por el Congreso mexiquense -y publicadas en gaceta de gobierno



el pasado **31 de mayo**- relativas a la *protección integral de las y los periodistas y personas defensoras de los derechos humanos en el Estado de México*.

Toda esta normatividad es el marco de referencia para el actuar de la administración 2021 -2025 de la universidad autónoma del estado de México. Estamos convencidos de que la libertad de expresión converge con la garantía del libre pensamiento y difusión de las ideas.

La UAEM a lo largo de su historia cuenta con pasajes emblemáticos de la defensa a estas garantías de la mano de librepensadores como Ignacio Ramírez Calzada “El Nigromante”.

La importancia de defender la libertad de expresión y libertad de prensa cobró vital importancia durante el último año de pandemia.

La Organización Mundial de la Salud, OMS, aseguró que la oportuna intervención de comunicadores y periodistas que informaron oportunamente sobre el impacto del nuevo coronavirus salvó miles vidas.

Al inicio de la tercera década del siglo XXI la UAEM está convocada a fortalecerse como el espacio donde se de paso al diálogo y la discusión de las ideas, al debate genuino en el que se discurra sobre los temas que interesan a la sociedad. La institución no puede ser ajena a la agenda social ni a las diversas posturas ideológicas que, por el contrario, enriquecen la conversación pública. Son tiempos de cambio y debemos ser consecuentes con ello.



Este día, estamos reunidos frente al monumento de la libertad de expresión autoría del artista plástico y escultor, Ernesto Mallard Arano, pionero en el desarrollo del *op art* en México.

Hoy debemos recordar con profundo respeto, pero también con gran satisfacción y orgullo a un artista que nos heredó a la Universidad Autónoma del Estado de México —con esta obra— su pasión por el arte, su talento, su creatividad y su ingenio. Sirva este acto como homenaje a quien entregó su vida por la promoción de la cultura en distintas universidades del país y quien falleciera el 19 de marzo pasado.

Al mismo tiempo, este monumento es símbolo del compromiso que mujeres periodistas asumieron, desde 1992, con la libertad de expresión y la libertad de prensa. No es fortuito que a casi 30 años de que tuvo eco la demanda de un espacio como este, existan colectivas de reporteras y fotoperiodistas egresadas de esta facultad apropiándose de él. Es por ello que nos complace inaugurar la muestra fotográfica virtual que lleva por título "Desde nuestra mirada. Mujeres fotoperiodistas".

Quiero aprovechar para reiterar, desde aquí, donde tuvo eco la voz de valientes universitarias que sus causas han sido recogidas y tendrán lugar en esta administración. Reconozco el trabajo de destacadas profesionales que hoy forman parte de mi gabinete, entre ellas la primera directora general de Comunicación Universitaria. Somos una universidad donde más del 50 % de la matrícula es femenina. Su voz, ideas y reflexiones deben estar en los medios universitarios.

Desde esta plaza convoco a las y los universitarios a que juntos construyamos un nuevo capítulo de la UAEM donde se consoliden las libertades de expresión, opinión y pensamiento, en el que se preserve el principio de respeto para acercarnos y dialogar entre universitarios.

Me gustaría finalizar con una frase que jurista Félix Frankfurter: “la libertad de prensa no es un fin en sí mismo sino un medio para el fin de lograr una sociedad libre”.

Muchas gracias.

Patria, Ciencia y Trabajo

